



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALT
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 12 de marzo de 1998

Exptes. N° SO-19311/97 y SO-19037/98

RES. N° 070/98

VISTO.

Las Resoluciones N° 018/98 y 030/98 remitidas por la Sede Regional Orán para su convalidación;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 11 de marzo de 1998, ha resuelto convalidar las Resoluciones en cuestión;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar las siguientes resoluciones emitidas por la Sede Regional Orán:

Res. N° SO-018/98: Mediante la cual se designa personal docente en los cargos de Instructores para el período lectivo 1998 de la Sede Regional Orán, siempre que la misma se encuadre dentro de los términos previstos en la Res. 378/97 del Consejo Superior.

Res. N° SO-030/98: Referida a la convocatoria para cubrir interinamente, un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática de la Carrera de Computador Universitario de dicha Sede.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber, cumplido. ARCHÍVESE.-




Lta. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Mte. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas